DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE DE A LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA PARA USO INSTITUCIONAL. ID N° 420.614.----------

Yo, ABG. JAVIER MENDIETA LOPEZ, en mi carácter de Encargado de UOC de la Municipalidad de Salto del Guairá, del Departamento de Canindeyú. ----------

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 3893/2020 se procede a **DECLARAR**

CUANTO SIGUE:

Que, ante dicha situación se ha procedido a la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado.

En tal sentido, el Contrato de referencia fue suscripto en fecha 08/11/2022, tras haber trascurrido (cuatro) días hábiles de la respectiva notificación de adjudicación; la decisión adoptada se funda en la imperiosa necesidad de contar con la **ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA PARA USO INSTITUCIONAL.**, a los efectos de paliar en alguna medida con las limpiezas de los diferentes barrios de la ciudad y atendiendo a los constantes reclamos de los vecinos y ciudadanos de la comunidad, además solamente contamos con 3 unidades disponibles para dichas tareas, requerimos con urgencia dichas máquinas.----------

Para lo que hubiere lugar se formula la **DECLARACION JURADA** exclusiva responsabilidad de la convocante.----------

Me afirmo y ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento en la Ciudad de Salto del Guaira, a los ocho días del mes de Noviembre de 2022.-

Sin otro en particular me despido de usted atte.

Abog. Javier Mendieta López
Encargado de U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ